

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 3465** *AUDI RETAIL BCN, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AUDI RETAIL MADRID, S.A.U.
VOLKSWAGEN BCN, S.A.U.
VOLKSWAGEN MADRID, S.A.U.
LEVANTE WAGEN, S.A.U.
LEIOA WAGEN, S.A.U.
MÁLAGA WAGEN, S.A.U.
SEVILLA WAGEN, S.A.U.
VALLADOLID WAGEN, S.A.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En fecha 14 de mayo de 2018, el socio único de la compañía Audi Retail BCN, S.A.U. ha adoptado la decisión de aprobar la fusión por absorción, en virtud de la cual la sociedad Audi Retail BCN, S.A.U. absorbe a las sociedades Audi Retail Madrid, S.A.U., Volkswagen BCN, S.A.U., Volkswagen Madrid, S.A.U., Levante Wagen, S.A.U., Leioa Wagen, S.A.U., Málaga Wagen, S.A.U., Sevilla Wagen, S.A.U. y Valladolid Wagen, S.A.U., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y previa la aprobación de los correspondientes Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2017.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último de los anuncios de fusión.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 14 de mayo de 2018.- Administradores Mancomunados de todas las empresas, doña Dana Cortina y don Joaquín Fernando Jover Mulero.

ID: A180033376-1